



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00237502- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, solicitando Becas tipo C) para el Programa de Tutorías para estudiantes de primer año de esta Facultad, aprobado por Resolución N° 492/2018 del H. Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que los/as becarios/as propuestos desarrollarán tareas como Tutores/as Pares Avanzados/as en dicho Programa, para estudiantes de primer año de la carrera;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N°65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha propuesto como Director Responsable de las Becas al Lic. Lautaro Blatto;

Que cuenta con intervención de las Secretarías de Extensión y de Administración de esta Facultad;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar las Becas tipo C) a estudiantes de esta Facultad, cuyos datos se consignan seguidamente, para realizar tareas de Tutores/as Pares Avanzados/as en el Programa de Tutorías para estudiantes de primer año de la Facultad y por el período que se menciona:

PINES línea de trabajo de "orientación institucional"			
Apellidos y Nombres	CUIL	Carrera	Período
Bravo Mayr, Josefina Lucía	27-42979717-4	Lic. en Administración	01/08/2024 al 30/06/2025
Casen Infante, Gastón Ricardo	20-41694413-0	Lic. en Economía	01/08/2024 al 30/06/2025
Díaz, Julián Francisco	20-42968354-9	Lic. en Administración	01/08/2024 al 30/06/2025
Giustina, Micaela Belén	27-42389398-8	Lic. en Economía	01/08/2024 al 30/06/2025
Meli, Tomás	20-42051975-4	Contador Público	01/08/2024 al 30/06/2025
Moreno, Álvaro	20-41762716-3	Lic. en Economía	01/08/2024 al

			30/06/2025
Sandez Maillard, Ana Josefina	27-43559163-4	Lic. en Administración	01/08/2024 al 30/06/2025
Vivas Velez, María Agustina	27-42787559-3	Contadora Pública	01/08/2024 al 30/06/2025

PINES línea de trabajo de "acompañamiento académico"			
Apellidos y Nombres	CUIL	Carrera	Período
Ahivar, Tomás Nabor	20-42384569-5	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Antún Villar, Milagros Agustina	27-42442833-2	Lic. en Administración	01/08/2024 al 31/12/2024
Bernardi, Santiago José	20-44728402-3	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Bosio, Alejandrina	27-42856441-9	Contadora Pública	01/08/2024 al 31/12/2024
Bressan Reale, Christian Gabriel	20-43061104-7	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Larovere, Sebastián	23-43365832-9	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Lilli, Iván	20-43996932-7	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Luna, Jimena	27-43232100-8	Lic. en Administración	01/08/2024 al 31/12/2024
Martín, Ignacio	20-44974164-2	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Medina, Lucía Jazmín	27-44740286-1	Lic. en Administración	01/08/2024 al 31/12/2024
Otegui, Malena María	27-44339831-2	Lic. en Economía	01/08/2024 al 31/12/2024
Peralta, María Eliana	27-43411005-5	Contadora Pública	01/08/2024 al 31/12/2024

Art. 2°.- Los/as becarios/as percibirán una asignación estímulo mensual de pesos cincuenta y dos mil (\$52.000).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de las Becas al Lic. Lautaro Blatto.

Art. 4°.- Disponer que la Dirección Económica Financiera de esta Facultad, contrate el seguro de riesgos por accidentes de trabajo para los/as becarios/as, según lo establecido en el Art. 8 de la Resolución HCS N° 65/2010.

Art. 5°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

